

NOMINA DE ACCIONISTAS

PREDIAL VEGARU S. A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990297376001

Número del Expediente

8767-76

78

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a)-(b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Acca.	Total (a)	Nº. Acca.	Total (b)	
1	Oswaldo Barrera Sosa	09-00034729	Ecuat.				Ecuador		1	1.000.-			1.000.-
2	Clemencia Tola Luque	09-03074300	Ecuat.				Ecuador		186	186.000.-			186.000.-
3	Luis Cornejo Hidalgo	09-0061266	Ecuat.				Ecuador		1	1.000.-			1.000.-
4	Clemencia Luque de Tola	09-03074755	Ecuat.				Ecuador		40	40.000.-			40.000.-
5	Alfredo Guzman Darques	09-00644600	Ecuat.				Ecuador		260	260.000.-			260.000.-
6	Joaquín Orrantía G.	09-00865270	Ecuat.				Ecuador		10	10.000.-			10.000.-
7	Humberto Carbo Avellán	09-00818535	Ecuat.				Ecuador		2	2.000.-			2.000.-
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000			500.000.00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 18 de Marzo de 1.979

LUGAR Y FECHA

Clemencia Tola Luque

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia.